



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN SINALOA.**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/02/2023
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, a 01 de diciembre de 2023, siendo las 18:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, los servidores públicos Lic. Luz Angélica Félix Rivera en su carácter de Directora y Mtro. José Alfredo Bojórquez Valenzuela en su carácter de Enlace Administrativo. Proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ MAZATLÁN/02/2023 por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
1 de diciembre de 2023
Horario de 09:00 a 18:00 horas.

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo ccjmazatlan@scjn.gob.mx y jbojorquezv@scjn.gob.mx las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Ma. Guadalupe Ortiz Hernández	15:48	15:48	15:48
2	Inés Valenzuela Llanes	16:25	16:25	16:25
3	José Joaquín Echeagaray Hernández	17:02	17:02	17:02

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/02/2023 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 18:19 horas del día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

Lic. Luz Angélica Félix Rivera
R.F.C. FERL771109GN1
Directora de la Casa de la Cultura
Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.

Mtro. José Alfredo Bojórquez Valenzuela
R.F.C. BOVA790818UH1
Jefe de Departamento de la Casa de la Cultura
Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.